

SUSCRIPCIONES
 PAGO ANTICIPADO
 PTAS
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10
 25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
 TELÉFONO NÚM 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
 Anuncios a 12 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
 NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
 TELÉFONO NUM. 7.

Correspondencia de «La Crónica.»

Leroya.—Sr. C.—Pagada su suscripción hasta fin de Septiembre.
 Fondón.—Sr. D. M. C. M.—Idem hasta fin de Noviembre.
 Granada.—Sr. D. E. E.—Idem hasta fin de Septiembre.
 Canjayar.—Sr. D. M. N. S.—Idem hasta fin de Diciembre.
 Aguilas.—Sr. D. N. M.—Idem, Idem.
 Huercal.—Sr. D. J. L. del P.—Idem hasta fin Septiembre.
 Lijar.—Sr. D. C. B. H.—Idem, Idem.
 Viator.—Sr. D. A. C.—Idem hasta fin de Agosto.
 Madrid.—Sr. D. R. L. F.—Idem hasta fin de Septiembre.
 Idem.—Sr. D. M. R. M.—Idem, Idem.
 Adra.—Sr. D. E. G. R.—Idem.

EL CONTRAMUELLE.

¿Qué hacen las autoridades? ¿Qué hace la Junta del Puerto que no reclama el expediente para el puente-báscula y caseta adyacente del contramuelle, cuando hace un mes que está aprobado, consintiendo que las obras estén paralizadas por falta de este expediente?

¿Es que no importa nada a las autoridades que aquí la gente trabajadora desfallezca de hambre?

¿Tan sobrados estamos de obras que la única que podía remediar las necesidades de la clase trabajadora, que es la del contramuelle, nada importa que siga paralizada por falta de este leve requisito?

¿No incumbe al Gobernador, al Alcalde, a la Junta del Puerto, reclamar estas órdenes exponiendo las necesidades de la población y la justicia de nuestras peticiones?

Las primeras tienen la obligación de pedir esto, no solo por que es una necesidad urgente, sino por que estas obras vienen a redundar en beneficio del país y de sus administrados.

Y que pasen meses y meses por no tomarse la incomodidad de reclamar del ministro, ó de la Dirección, ó de otro centro, que el expediente, ya que está aprobado, venga devuelto, es una cosa que no nos la explicamos, á no ser que sea involuntario olvido y que tanto en esta como en todas las localidades es de atención preferente, por que uno de los principales deberes de las referidas autoridades es velar por los intereses del país y de sus conciudadanos.

Solo un olvido, como decimos, puede haber dejado trascurrir ese tiempo sin que se haga reclamación de ninguna clase, cuando todos teníamos deseos de que se empezaran estas obras que habian de aliviar en algo la miseria que este país sufre, y que lejos de aminorar va en aumento.

Dos meses y dias háce que estas obras debieran haberse empezado, y hasta la fecha parece que vá largo el camino que tenemos que recorrer para esto, por falta de un detalle, que no tenemos inconveniente en llamar insignificante, cual es la devolución del expediente, aprobado ya, y que no sabemos á qué causas achacar su detención.

¿Deben pues las autoridades, como hemos dicho, reclamar con energia del ministro, de la Dirección, ó del Gobierno, que se circulen inmediatamente las órdenes para que las obras empiecen? Indudablemente, y estamos seguros que así lo harán, como debe hacerlo al mismo tiempo la Junta de Obras del Puerto, pues puede decirse que hasta la fecha es una iniquidad lo que se está cometiendo con no devolver un proyecto que en suma viene á importar 12.000 reales, cuando los perjuicios cada dia que pasa son dobles.

En nombre de los intereses del país y de las clases trabajadoras excitamos el celo de nuestras autoridades, seguros de que sus quejas y sus reclamaciones han de ser oídas, viniendo inmediatamente despachado de una vez el asunto para y empezar las obras en el más breve plazo, pues suyo más que nuestro es el interés, por lo que pudiera resultar si esta paralización siguiese por más tiempo.

CONGRESO REGIONAL.

Nuestro estimado colega *La Alpujarra*, periódico semanal e independiente, de Albuñol, dedicado á la defensa de los intereses generales de esa hermosa región andaluza, inserta en su último número un notable artículo titulado *El último esfuerzo*, en el que estudia y pone de manifiesto la situación tristísima por que atraviesan todos estos pueblos, y las desgracias que hoy les abruman, no solo por la decadencia general que en ellos se advierte, sino por efecto de la terrible plaga de filoxera que los invade por momentos y propende á destruir la principal riqueza con que hoy cuentan nuestros agricultores.

Después de algunas discretas consideraciones, acerca del espíritu de asociación pacífica que hoy reina en todas las naciones modernas, y el cual constituye una de las manifestaciones de la cultura y del progreso de la época, añade, que esa con vícion profunda que abrigamos de que la suma de deseos y la comunidad de anhelos es siempre eficaz y siempre se impone y triunfa, nos mueve hoy despues de maduro examen á lanzar á la publicidad un proyecto, que creemos de gran

trascendencia para los intereses materiales de la comarca y de altísima utilidad para remediar el mayor mal que nos aqueja y que á pasos agigantados y por vertiginosa pendiente nos arrastra á los abismos tenebrosos de la miseria.

Para nadie—dice—es un secreto nuestra penuria. Todo el país conoce la situación triste de esta laboriosa región, que azotada por asoladora epidemia, ha pasado de la prosperidad á la ruina, colocando á los habitantes de la Alpujarra en la tristísima situación del naufrago que ve zozobrar y sepultarse en las profundidades del mar la poderosa nave que lo conducía, sin ver en los desiertos horizontes la más pequeña esperanza de salvación que lo arrebatase á las inclemencias de su negro y fatal destino.

En un principio, espíritus optimistas no avenzados al infortunio, creyeron, llevados de risueñas ilusiones, que solo era pasajero peligro el que se cernía sobre sus cabezas, y que aquellos primeros chispazos de la plaga filoxérica, eran insignificantes accidentes que ninguna importancia entrañaban; hoy la realidad es muy amarga, lo que entonces parecía ser engañosa amenaza ha se convertido en seguro y rudo golpe, que ha conmovido en sus bases más primordiales la riqueza de la comarca, destruyendo con su brutal violencia la paz y el sosiego de numerosos pueblos que nadaban en la abundancia y el desahogo.

Ahora bien; nuestro apreciable colega *La Alpujarra*, considera que esta abrumadora crisis es necesario salvarla á cualquier precio y para ello concibe la idea, que nosotros acojemos como nuestra, identificándonos en un todo con lo que propone, de celebrar un Congreso regional que se encargue de estudiar los medios más apropiados para salvar los intereses materiales, haciendo peticiones colectivas que muevan ya que no á justicia (que bien la merecemos), por lo menos á compasión á la Representación nacional, para que ponga en práctica energicas medidas y vote recursos extraordinarios que sirvan de auxilio á los que tanto han contribuido á sostener las cargas del Estado y tan pocos beneficios han recibido de su acción tutelar y protectora.

Con este fin invita á los Ayuntamientos de todos los pueblos de esa hermosa región perjudicados por la filoxera y á los innumerables propietarios que lamentan los rigores de la plaga, para que si creen oportuna la idea, envíen su adhesión pudiendo abrigar la seguridad de que si estas son en número bastante, se publicará inmediatamente la forma en que debe celebrarse el Congreso.

Meditenlo bien—dice—todos los que por algun concepto son interesados en este vitalísimo asunto, piensen con detenimiento lo pavoroso del problema y su difícil solución, discurren sin apasionamientos y sin pesimismo el manantial de beneficios que pudiera derramar sobre la comarca este último extremo, y tenemos la seguridad de que aceptarán como bueno nuestro pensamiento, inspirado solo en el ardiente y decidido interés, á que nos mueve el bien del país.

Por nuestra parte cuente el colega con el escaso concurso que esta redacción pueda prestarle, que si nuestras fuerzas son modestísimas, no por eso dejan de ser todo lo entusiastas que el grave problema requiere.

OTRA PLAGA.

Parece que el *mildew* se ha declarado en unos parrales en término del pueblo de Alicún, con este motivo la alarma ha cundido entre los demás propietarios de parras de uva de embarque, y todos piden, todos esperan del Gobernador y de las autoridades provinciales, que ayuden á aislar, mejor dicho, á destruir ese foco, que amenaza matar la gran riqueza de este país; pues sino se acude á tiempo y se destruyen las cepas infestadas, indemnizando al que ha tenido la desgracia de ver invadida su propiedad, es muy horrible, y no posible, sino seguro, que esta terrible enfermedad se propague á los demás parrales y veamos desaparecer como por encanto esta gran riqueza que es la única que dá vida hoy al país.

El asunto es importantísimo y vale la pena de que las autoridades tomen una parte activa en él para destruir este foco y aislarlo por completo. Lo mejor que puede hacerse con el *mildew* en evitación de males mayores, es destruir por completo las viñas y las parras que sean atacadas, pues de otra manera se corre el riesgo de que nos quedemos sin la riqueza de este fruto en un año ó en dos.

Llamamos pues, la atención de las referidas autoridades, puesto que si no se acude con tiempo al remedio de este mal, la plaga será terrible y despues, de nada servirán los esfuerzos que se hagan.

Otro periódico-institucion.

El año pasado se habló en estas mismas columnas del aniversario de la fundación de *The Times*, recordando como á través del tiempo y contra todo género de obstáculos ha llegado aquel poderoso periódico á ser una institución incombustible y poderosa en el Reino Unido y en toda Europa.

Hoy nos toca hablar de otro poderoso de la prensa, el *Journal des Debats*, que el dia 30 de Agosto celebró el centenario de su primer número.

El *Journal des Debats* es en Francia la encarnación del periódico antiguo, discretamente abierto á las corrientes modernas y al modo de vivir contemporáneo, pero sin perder su autoridad y su prestigio.

Es el periódico de los sesudos, de la diplomacia, de las academias, de lo que allí y aquí se llaman las *clases directoras*.

El 30 de Agosto de 1789 publicaba el *Journal des Debats* su primer número, una hoja en cuarto, que se publicaba todos los dias, excepto los domingos; fué su fundador un diputado de los Estados generales, cuya reunión celebra actualmente Francia con su Exposición. El periódico fué pasando por diversas manos hasta el 18 brumario; entonces fué comprado en veinte mil pesetas por los hermanos Bertin.

Desde entonces no ha salido del poder de la familia, ni ha variado de domicilio: sigue en la misma vieja casa que permanece en pie entre las grandes mudanzas de París.

El periódico hizo siempre (y sigue haciendo) política constitucional y moderada, á pesar de lo cual hubo de chocar con Bonaparte. En 1801 Bonaparte desterró á Bertin, y extraña coincidencia le fué como lugar de su destierro la isla de Elba, donde trece años más tarde habia de ir el César domado á devorar las amarguras del vencimiento.

Después de declararse emperador Bonaparte, se atrevió Bertin á volver de su destierro; al entrar en su periódico encontró un censor oficial colocado allí por el imperio para que revisase todos los dias el número de punta á cabo.

En 1805, el *Diario de los Debats* se atrevió á hablar del infortunado Luis XVI, y fué amenazado de confiscación, obligándosele á cambiar su título por el de *Diario del Imperio*.

En 1807, Napoleón imponía á Bertin doce colaboradores oficiales para asegurarse mejor la fidelidad del periódico. Pero á los cuatro años el periódico incurrió en las iras del imperio por citar á los Borbones, y Napoleón confiscó el periódico y la fortuna de los Bertin. Tenia entonces el *Diario* 23 000 suscritores y dejaba más de 200.000 pesetas. Era, pues, una fuerza, y ya es sabido que á Napoleón no le gustaba que junto á él se alzase otro coloso, aunque éste fuese una hoja de papel impreso.

En 1814 cae el César, y reaparece el periódico con su primitivo título de *Diario de los Debats*. Pero vuelve Napoleón, de la isla de Elva, y otra vez tiene que huir Bertin y de nuevo el periódico se convierte en *Diario del Imperio*.

Desterrado Napoleón, el *Diario* volvió á su apogeo, y bajo la restauración y la monarquía de Julio contaba con 600 colaboradores, entre los que estaban las siguientes firmas: Benjamin Constant, Julio Simón, Presvost, Paradol, Lamartine, Balzac, Sainte Beuve y muchos más.

Desde entonces el legítimo poderío del periódico perseguido por las iras del primer imperio ha ido creciendo, y el último dia de este mes celebrará su centenario.

¿Dónde están, no ya las conquistas del gran Napoleón, sino los esplendores más cercanos del segundo imperio? Aquéllas fueron un amargo sueño desvanecido en la inhospitalaria roca de Santa Elena; éstos una vergüenza escondida en las alamedas de Chislehurst.

La débil y efímera hoja de papel que se titula *Le Journal des Debats*, ha sobrevivido á tantas mudanzas y tan grandes derrumbamientos, y sigue siendo un prestigio y una fuerza.

Ferro-carril.

Sobre el ferro-carril de Murcia á Granada dice nuestro estimado colega granadino *El Popular*:

«La empresa constructora de esta arteria llamada á circular la sayia de la vida por una rica zona de la provincia y á unir dos pueblos limítrofes y hermanos, viene desenvolviendo al presente una actividad febril hasta el punto de que todo hace presagiar que serán cumplidas las esperanzas de verla terminada en el plazo fijado de dos años.

Muy en breve llegarán hasta Peligros las operaciones del replanteo definitivo que se ejecutan bajo la dirección de cuatro ingenieros: dos españoles y dos ingleses, y que terminarán en la misma vía férrea de la línea de Málaga, por el rio Beiro, en la proximidad de la estación.»

El agua de las plantas.

Sabido es que el agua entra por cuatro quintas partes en la composición de las plantas.

En algunas la proporción es mayor, pues llega al 96 por 100.

Según los análisis llevados á cabo, para evaluar la cantidad de agua evaporada por algunas, resulta que la producción de un kilogramo exige que las plantas evaporen una cantidad de 700 á 800 litros de agua.

Una cosecha de 5.000 kilogramos de heno verde, exige una cantidad de agua equivalente al depósito de agua que tuviera una hectárea de superficie por veintiocho centímetros de altura.

Así lo asigna Mr. Rister, el sabio director del instituto agronómico de Inglaterra y los distinguidos profesores Lowes y Gilbert.

Una broma de Guillermo II.

Deseando el emperador de Alemania Guiller-

mo II, conocer por sí mismo los progresos realizados por su hermana la princesa Sofia, prometida del príncipe heredero de Grecia, en el idioma griego, le remitió dias atrás una carta escrita, según decía el soberano, en griego moderno.

Al dia siguiente se la devolvió la princesa, confesándole que no la habia entendido, porque aún no posee el griego con la debida perfección para comprender la augusta misiva.

Guillermo II, se desternilló de risa al leer la contestación de su hermana, toda vez que la carta habia sido escrita con letras griegas, siendo todas las palabras alemanas.

La novia del príncipe de Grecia no habia caído en la cuenta, y fué grande la sorpresa cuando Guillermo le reveló el secreto de la broma que acababa de hacerle.

El incendio en el «Argentino.»

Dice *Las Noticias* de Málaga:

«El magnífico vapor *Pacífico*, hoy *El Argentino*, que llegó anteayer á este puerto para conducir emigrantes á Buenos-Aires, embarcó 120 de los 700 que se hallaban dispuestos á marchar en el buque y que por causa del temporal lo dejaron para el dia siguiente.

A la una de la madrugada, cuando la mayoría de los pasajeros se hallaban entregados al sueño, unas mujeres notaron que salía mucho humo de la bodega lo que participaron al oficial de guardia en el momento que un marinero que se habia apercebido tambien del siniestro daba la voz de fuego.

Abierta la escotilla núm. 3, una columna de humo fué señal evidente de que el incendio en el buque era de importancia. En vista de esto el comisario y el médico de á bordo dirigieron al *Pelicano* para pedir auxilio, el que fué prestado inmediatamente por el Sr. Cebrero, comandante del cañonero, ordenando que 35 tripulantes al mando del alférez de navio D. Eugenio Montero pasaran á bordo del *Argentino* con una bomba y un bombín, acompañados un practicante con el botiquin correspondiente.

No tardaron en llegar tambien al buque incendiado el Sr. Comandante de Marina, con su ayudante, el probombre de la capitania y cabos de mar, así como el consignatario, y un capitán y un teniente de carabineros con fuerza de este cuerpo para prestar al auxilio que el caso requeria.

Cuando llegaron estos ya estaban funcionando, do las 5 mangueras del *Argentino*, en cuyo tra bajo ayudaban los emigrantes más animosos mientras los que se hallaban dominados por el pánico eran conducidos á la toldilla de popa.

El Sr. Alcalde, que al tener noticia del siniestro se dirigió al Muelle, dispuso que una sección del cuerpo de bomberos, con material, pasase á bordo, donde casi al mismo tiempo llegaba tambien la bomba del vapor de las obras del Puerto.

Todos los esfuerzos se dirigian á localizar el fuego en la bodega núm. 3, ocupada con los equipajes de los emigrantes, mereciendo aplauso la actividad y celo del arquitecto municipal Sr. Rivera Valentin que puesto á las órdenes del Sr. Mareca, Ayudante del Sr. Comandante de Marina, encargado de la dirección de los trabajos, prestó muy buenos servicios.

Tambien fueron facilitadas las bombas de la *Industria Malagueña* y *La Aurora* y bombines del ferro-carril.

Los emigrantes fueron desembarcados al amanecer, reflejándose en sus semblantes la profunda pena que experimentaban al considerarse perdidos sus equipajes, única fortuna que poseian y sin recursos la mayoría de ellos para atender á su sustento.

Afortunadamente, según hemos dicho, de los 700 que el miércoles debieron embarcar solo lo hicieron 120 á causa del estado del mar, tranquilizándose algun tanto el consignatario señor Gomez, con la promesa de socorrer á cada uno de aquellos con una peseta diaria interin el buque pueda alistarse.

A la una de la tarde de ayer considerábase dominado el incendio; pero poco tiempo despues se reprodujo corriéndose el agua hacia la popa sumergiéndose notablemente el buque por esta parte.

La gran cantidad de agua que entró en las bodegas por las portillas de babor anegó el barco, consiguiéndose con esto apagar el fuego á las 7 de la noche.

Segun se dice, algunas personas que habian tomado pasajes para Buenos-Aires, en primera clase, llevaban con sus equipajes cantidades de alguna consideración en monedas de oro y plata, siendo una de ellas un conocido maestro carpintero que tenia en uno de los baules más de 6.000 duros.

El *Argentino* queda varado, y hoy penetrarán los buzos en la bodega para ver si es posible extraer los equipajes que no haya destruido el fuego.

En el próximo número daremos otros detalles de este siniestro que tan triste impresión ha causado en Málaga por lo que afecta á los desdichados emigrantes.

Hay que lamentar una desgracia. El niño José Moya que con sus padres se hallaba entre los emigrantes dió una caída hiriéndose gravemente en la cabeza.»

De aquí y de allí.

Un periódico hace constar que nadie se ha acordado de la desgraciada viuda del inspirado poeta D. Manuel Fernandez y Gonzalez, que, anciana, baldada y sin recursos, vive en la mayor miseria.

En la mina Carmen, de Linares, tuvo la desgracia de caerse hace dias de una altura de 30 metros el trabajador Miguel Márto, quedando muerto en el acto.

Telegrafian de la Habana con fecha 14 del pasado mes a Las Novedades, de Nueva York, que ha fallecido en aquella ciudad la señora de Acevedo, esposa del director del Diario de la Marina. Dicha señora figuraba en los círculos más elevados, y por sus bellísimas cualidades gozaba de generales simpatías.

Parece que las señoritas telefonistas que prestaban servicio en Sabadell se han dado de baja por haberse negado el concesionario a aumentarles el sueldo, conforme les había ofrecido para cuando el número de abonados llegase a 100, lo cual sucede ya hace dos meses.

En Mogente y poblaciones inmediatas reina gran alarma con motivo de la presencia de cinco de los individuos que se fugaron no há mucho tiempo de la cárcel de Játiva, y que no habiendo podido ser capturados, recorren aquella comarca, siendo el terror de sus habitantes.

Longevidad.

En El Adelanto de Salamanca encontramos esta curiosa noticia:

«Como prueba de la vitalidad que se puede alcanzar en la provincia de Salamanca, citamos el siguiente caso:

Escolástica Sanchez, vecina de Boada, provincia de Salamanca, ha cumplido 107 años de edad; conserva todas sus facultades intelectuales, tiene seis hijos, 53 nietos, 17 biznietos y se le aproxima el día de conocer al primer tata-nieto; recuerda y refiere perfectamente varios episodios de la guerra de la Independencia, así como el uniforme que usaban las tropas francesas y españolas.»

Remolcado por el vapor Julio, de la Compañía bilbaina de navegación, ha entrado en el abra de Bilbao el vapor alemán Orconera, que procedente de Rotterdam se dirigía á aquel puerto en lastre.

A unas 40 millas de la costa se le reventaron las calderas no pudiendo continuar su viaje, por lo que tuvo necesidad del auxilio que le prestó el Julio, que traía el mismo derrotero y procedía también del puerto de Rotterdam.

Proceso.

En la revista Ciel et Terre encontramos la noticia de un proceso astronómico, el primero sin duda que se habrá promovido.

M. Peters, director del observatorio Lichtfield, de Clinton (Estados-Unidos), reclama á M. Borst, antiguo auxiliar de aquel observatorio la restitución de un manuscrito que contiene más de 35.000 posiciones de estrellas y cuyo valor ha sido estimado por los peritos astrónomos americanos en unos 12 000 dollars.

Compónese dicho manuscrito de 3.572 páginas conteniendo más de siete millones de cifras. Más de la mitad de los cálculos, según parece, son debidos á la Srta. Emma Borst, y más de mil páginas están escritas por su hermana Lucia.

M. Peters reivindica la propiedad de aquel manuscrito basándose en el hecho de que monsieur Borst lo había confeccionado en su calidad de funcionario del observatorio, pagado como tal por su director. M. Borst dice que ha trabajado en su manuscrito durante las horas que estaba libre de los trabajos del establecimiento, siendo por otra parte sus hermanas Emma y Lucia las que más han trabajado en el manuscrito, que es objeto del proceso.

Los jueces no han fallado aun esta causa, la primera en su género.

Matrimonio.

Leemos en los periódicos de Madrid: En San Sebastian se cayó ayer el hombre del dicho, como aquí le llamaban.

El doctor Rodríguez, el destructor de la tania, quedó unido en indisoluble lazo con la señorita doña Consuelo Maruri, hija de un rico banquero bilbaino.

Parece que los dos jóvenes, que ya son esposos, se conocieron hace un mes.

Esta boda ha despertado en San Sebastian gran curiosidad.

Adios baile.

Un doctor célebre y alemán afirma muy seriamente que el año 1900 ya no se bailará en el mundo.

Y tal vez tenga razón el doctor tedesco.

Porque véase cómo se expresa, al decir de un colega peninsular, el citado doctor:

«La decadencia de este arte es tan evidente, su harcha descendente, que todo hace, en efecto, presagiar un funesto y próximo fin.

La lista de los bailes que han desaparecido ocupa en el libro de Beme muchas páginas: en ellos se consigna, dedicándole un tierno recuerdo, el rigodon, venido en línea recta de Provenza, destilando amor y alegría. El pasapié, hijo de Bretaña, tan provocador al aturdimiento. La gallarda, de origen italiano, llevando su nombre con orgullo. El pasacalle, otro regalo de Italia pero menos elevado y más lánguido. La gigue, escocesa, de movimientos rápidos que brilló en el siglo XVII. La lenta y tierna gavota que también convenia á los trajes pretenciosos y profusamente adornados de su época. El no-

ble minuet, hermano de la gavota, tan á propósito para hacer la belleza de una mujer, hasta el punto que D. Juan de Austria fué expresamente á Paris con el fin de ver bailar un minuet á Margarita de Borgona.

Siguen despues de esta triste estadística de danzas desaparecidas nuestra hermosa pavana, cuai ninguna. La sarabanda, originaria también de España con su alegre repiqueo de castañuelas, tan voluptuosa, que uno de sus más fervientes admiradores, Iveteaux, de ochenta años, sintiéndose morir, hizo ejecutar á una orquesta en su presencia un aire de sarabanda, á fin, decía, de que su alma se desprendiese más dulcemente de su cuerpo.

Si estos hermosos bailes, dice el autor, no obstante su indiscutible mérito artístico, han caído en el más absoluto olvido, ¿qué extraño es que en plazo breve desapareza también la monótona polka y la insípida mazurka?

El vals, onduloso, enervante, tal pudiera subsistir; pero tal como hoy se baila, con la vivacidad y desorden de movimientos que se emplean en su ejecución, no tardará en seguir á los demás.

Las siniestras profecías del sábio doctor alemán, tal vez no se realicen para bien de la humanidad danzante. Quién sabe si este antiquísimo y siempre apreciado arte, atacado al presente de dolencia pasajera, brillará en breve con aquel esplendor que ostentaba en las épocas galantes, siendo el más lucido adorno de las cortes de los reyes.»

Reloj misterioso

Un industrial de Tarragona ha inventado unos relojes de bolsillo, de plata y acero, llamados misteriosos, en los que á través de dos cristales se ven sólo las agujas horaria y minutos, sin que aparezca á la vista maquinaria alguna que dé impulsión á las agujas.

La máquina se halla oculta en uno de los extremos del reloj, disimulada su colocación, y no puede adivinarse sin abrir las tapas de aquél, cómo reciben la trasmisión las agujas marcadoras.

Con sumo gusto damos hoy inserción á la preciosa poesia leida en la velada de la Juventud Democrática por nuestro amigo D. Braulio Moreno y debida al inspirado poeta, cclaborador nuestro, D. Ramón Blasco.

Á MI ALMERIA,

EN MEMORIA DE SUS VALIENTES HIJOS, LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD, FUSILADOS EL 24 DE AGOSTO DE 1824.

I

¡Patria! pensando en tu amor, vengo á que entierres mi llanto junto al altar sacrosanto de tu historia y de tu honor. Pobre y humilde cantor... un día crucé tu suelo, y hoy, en hondo desconsuelo lamenta mi fantasía, no haber muerto, madre mia, bajo el manto de tu cielo.

II

Que no valen para mí ni estos llanos, ni estas lomas, lo que valen los aromas que se respiran en tí. Pues yo no hé encontrado aquí lo que mi infancia alegró ni el presente me rindió la dulzura y el cariño que en tu falda encontró el niño cuando en ella sonrió.

III

¡Patria! te siento llorar, y de tus penas testigo, quiero partirlas conmigo por si las puedo amenguar. Sé que es profundo el pesar que tu grandeza avalora; más sé también desde ahora que el mundo me ha hecho ser hombre; no es digno de filial nombre quien por su madre no llora.

IV

Aun, patria, siento el rugir de las olas, que entre brumas sobre nevadas espumas, ván á tus piés á morir. Aun oigo el ronco batir de tus cajas; y los sonos de tus bélicas canciones, y allá sobre tus riberas miro flotar tus banderas, y oigo crugir tus cañones.

V

¡Paz y gloria al vencedor! que á veces triunfa el que cae, paz al mártir, que trae consigo excelso valor. Paz al noble defensor del bien y de la igualdad, que, extraño á la vanidad; despues de llamarle «hermano», á las plantas de un tirano cayó por la libertad.

VI

Lloremos. Quizás un día de la vida en los azares, aleje antiguos pesares inusitada alegría. Quizás de nuestra agonía á la salud retornemos; quizás, patria, ¡qué sabemos! (pués que á ciegas caminamos), en vez de sufrir, riamos; en vez de llorar, cantemos.

VII

Tal vez nuestra integridad; que afirman esos despojos, haga brillar en tus ojos la luz de la libertad. Tal vez en tu ancianidad

ese pueblo que te adora, te convierta en fausta hora ante aquel que te desdena, en vez de súbdita, en dueña; en vez de esclava, en señora.

VIII

Y entonces, puede que des un ejemplo á esos tiranos... que tras de ligar tus manos inutilizan tus piés. Entonces puede que estés viendo á tus plantas llorar... á los que osaron turbar de tu ventura la calma, sin ver que tienes un alma mas inmersa que ese mar.

IX

Mas... sufre, en tanto, callada, que el tiempo no es siempre igual; el bien, llega tras del mal, tras la noche, la alborada. Arroja en la tumba helada de tus héroes, madre mia... cuanto tu cariño ansia, y deja el mundo correr; que pronto verás nacer la aurora de un nuevo día.

X

Si algo te puede importar el recuerdo de este hijo... que en su deber siempre fijo nunca te puede olvidar. Cuando vayas á rezar de esa noche entre el capuz que apaga del sol la luz al pié del túmulo santo, que caiga también mi llanto sobre ese altar y esa cruz.

RAMÓN BLASCO.

Alhama de Granada, 18 Agosto, 89.

GACETILLAS.

En Novedades.—Hemos tenido el gusto de asistir á las funciones dadas en dicho coliseo por la célebre compañía rusa que dirige el Caballero Hermann y con satisfacción declaramos que hemos visto en ellas plenamente realizadas las esperanzas que nos habia hecho concebir la justa fama de que vienen precedidos estos artistas.

El Caballero Hermann ejecuta con limpieza admirable y habilidad pasmosa, gran número de suertes de magia y de juegos de prestidigitación, que entretienen agradablemente al público y producen movimientos de regocijada sorpresa y de solaz y admiración en todos los espectadores: sus apariciones y desapariciones son verdaderamente notables, y el Director de la troupe las acompaña de tan chispeantes comentarios y de tantos donaires y agudezas, que el auditorio prorrumpe á cada paso en aplausos y en manifestaciones de regocijo. La hilaridad llega en algunos momentos á su colmo, y el Caballero Hermann obtiene ovaciones unánimes por parte del público que llena el teatro.

Los experimentos de hipnotismo, catalepsia, sugestión y trasmisión del pensamiento, han agradado sobre manera y la suerte intitulada La mujer invulnerable, ha proporcionado un gran éxito á la Compañía. Asimismo lo ha alcanzado en la maravilla del mecanismo, El baul moscovita, presentado por el Profesor Hermann y ejecutado por Mmes. Paz y Olga. Por último, La mujer impalpable, gran suceso de Paris, repetido durante 147 noches consecutivas en el Teatro del Edém de la capital de la vecina república, ha maravillado al público y ha dado origen entre este á largos comentarios, por el deseo de explicarse el secreto de esta suerte incomprensible, ejecutada con superior destreza y con rapidez pasmosa, aunque en vano han tratado los espectadores de descifrarlo y comprenderlo.

En suma, las primeras sesiones de la compañía que dirige el Sr. Hermann, no han podido ser más interesantes y amenas, y el público que ha llenado esas noches las localidades del coliseo en que este célebre Profesor presenta sus experimentos, acudirá de seguro, en mucho mayor número aún, á las funciones sucesivas, apenas sepa las maravillas que aquel ejecuta y que ofrecen la ventaja de que cada noche se presenta un espectáculo muy variado y distinto de los anteriores, merced á la multitud de suertes diversas con que el Caballero Hermann recaba para su persona la admiración y los aplausos de su auditorio.

Seguros.—Se encuentra en esta capital el inspector de la Compañía francesa de seguros sobre la vida El Fenix, D. Sebastián Cerdá.

Esta acreditada sociedad es la que pagó á la regente una cantidad respetable, por el seguro de D. Alfonso su esposo.

En Almería tenemos entendido que ha hecho ya muchos seguros.

Perros.—No hace mucho tiempo se dictaron severas órdenes con el fin de dar muerte á todos los perros vagabundos que hubiera en la población. Las órdenes se cumplieron y en pocos dias se consiguió matar una infinidad de estos animalitos, que tal vez hubieran dado ocasión á lamentar fatales consecuencias; pero desde hace dias se viene hablando de otra desgracia ocasionada por un perro hidrófobo, al mismo tiempo que se ven por esas calles grandes comparsas de perritos, de procedencia desconocida que creemos sería muy oportuno vigilar, propinando á los vagabundos la consabida dosis.

Socorros.—Ayer mañana se verificó la repartición de bonos de pan y limosnas en el Cuartel de la Misericordia por los concejales señores Martínez Gar cia y Tovar.

La noticia habia circulado como un rayo y en poco momentos invadió el local una masa informe de criaturas que en oleada tumultuosa se agolpó en derredor de los encargados de verificar la repartición, sin que fueran bastante á contenerla los guardias del municipio.

Hoy á las siete de la mañana continuará la repartición de bonos de la Tienda Asilo.

Submarino.—Reina gran ansiedad por conocer el resultado de las pruebas de inmersión del submarino Peral.

Sin embargo, no sabemos porque causa, vienen dilatándose demasiado y cuando se creía que ya estaban próximas á verificarse, resulta un nuevo aplazamiento que no sabemos á que atribuir.

Es que también para autorizarlas necesita el ministro instruir expediente ó someter el asunto al informe de alguna comisión?

¿Consiste en el mismo Peral la falta?

La impaciencia es grande; el patriotismo despertado en España no tiene límites y todavia no se ha llegado al punto principal, á la navegación submarina. Urge pues, que pronto se realicen esas pruebas siquiera sea para justificar este entusiasmo de que participamos la mayoría de los españoles, entusiasmo prematuro y que indudablemente ha perjudicado mucho al ilustre marino inventor de ese notable mecanismo, en el que tenemos todos fija la atención, puesto que resolveria uno de los problemas más áridos de la ciencia.

¿Fallo ó denuncia?

Con motivo de la epistola que trasladamos de El Diario de Murcia, firmada por D. Luis Megia, hace una ó dos semanas, nuestro redactor Auder contestó aquella epistola con otra, en nombre de la favorecida dama. Sin duda no le agradó esto á D. Luis Megia, cuando le dirigió á Auder otra que también fué contestada.

Así las cosas, viene hoy un Sr. P. de los P. con una denuncia, que más bien parece fallo, contra Megia y Auder, que este último no quiere dejar pasar sin protesta.

Hé aquí la una y la otra:

«Denuncia.

En la calle de Aguadores ponga usted, señor Alcalde, uno de sus alguaciles y un par de municipales; pues pasan dos trovadores por circunstancias galantes, que si se encuentran, de fijo ocurrirá un gran desastre; un tal Auder y Megia son el tal par de tunantes, y existe en ellos mas tirria que entre nuestros concejales; mande pues, que les acechen y que les echen el guante; y les den una paliza de muy señor mio y padre; si en tal caso no escarmentan, sin clemencia que les aten para escarmiento de picaros, y les lleven á la cárcel.

P. DE LOS P. (De El Diario de Murcia.)

Protesta.

Al señor P. de los P. que se firma en el alcance del buen Diario de Murcia, colega muy apreciable, y que entre Auder y Megia, se interpone en este instante, con alevosia dando su fallo terrible y grave, con el respeto debido le dirijo este romance.

Jamás cosa más injusta,

aunque me diga tunante, he visto yo señor P. que la que usted hoy hace. En este asunto ó litigio, ¿para qué trae usted al Alcalde, ni qué tiene aquí que ver. que en esa los concejales estén enojados todos como están en otras partes? ¿Quién le ha dicho á usted por Cristo, que entre Auder y Megia graves son hoy los resentimientos y puede ocurrir un lance? Usted altera la historia quizá por el consonante, pues ni yo fui trovador ni hice más que lo que hace un alma caritativa: Contestar por ese ángel que adora don Luis Megia. ¿Hay algo aquí que le estrañe? Don Luis Megia es mi amigo, y entre él y yo no hay desastre, ni cabe que nos acechen, ni que nos echen el guante, ni nos den una paliza ni tampoco que nos aten, ni que usted tan serio diga que nos lleven á la cárcel. La sentencia de usted P., es digna de Calomarde, y no merecían eso dos muchachos apreciables, que el uno está enamorado, y el otro defiende á un ángel, de quien Megia está prendado y Auder le escribe romances. Yo de su fallo hoy apelo, y si no me satisface, le diré cuantas son cinco desde aquí y desde la cárcel.

Auder.

Buen viaje.—En el vapor Segovia que zarpo el domingo con rumbo á Cartagena, Alicante y Valencia, marcharon gran número de feriantes y forasteros.

Oficinas.—Desde el dia primero del actual las horas de oficina en la Delegación de Hacienda, son desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que las operaciones de ingresos y pagos se cortarán á las dos en punto de la tarde.

Agente.—Ha sido nombrado Agente ejecutivo Auxiliar de la zona de Sorbas, D. Lázaro Ri-

co Perez, habiendo quedado cesantes D. Joaquín García Rueda y D. Domingo Velasco Ornos.

Contribución.—La Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial correspondientes al primer trimestre, tendrá lugar en los pueblos de Enix, Felix, Vicar, Roquetas, Ríoja, Benahadux, Santafé, Gador y Huerca desde hoy hasta el día 25 inclusive, correspondiendo dos días á cada uno de los expresados pueblos.

Sal.—El día 9 del actual á las dos de la tarde, tendrá lugar en el despacho de la Delegación de Hacienda, la subasta de las sales existentes en las Salinas de Roquetas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración de Propiedades.

Serenatas.—Las que se dieron la víspera de San Ramón á los Sres. Ledesma, Laynez y Matienzo, no fueron por la banda de Murcia sino por la del Municipio de esta capital.

Sargentos.—Por real orden se ha dispuesto que no deben ser declarados cesantes los sargentos que desempeñan destinos civiles y han sido nombrados alféreces de la reserva gratuita; resolviendo al propio tiempo que en caso de cesantía por otra causa que no sea de las que imposibilitan para desempeñar nuevo destino, tendrán derecho á obtenerle, como todos los demás cesantes de la clase de sargentos, puesto que el empleo de alférez que se les concede es un cargo puramente honorífico.

Limosnas.—En breve publicaremos las listas de los pobres y familias necesitadas que han sido socorridas por el Ayuntamiento y por mediación de los señores párrocos, á quienes se encomendó este humanitario acto.

Inspector.—Nuestro amigo D. Antonio Cases, Inspector de Instrucción pública de esta provincia, ha trasladado su domicilio, á la calle de Navarro Rodrigo n.º 14.

Hurto.—Como presunta autora del hurto de un pañuelo de crespón, fué detenida por los agentes de Vigilancia una mujer que se puso á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Detenidas.—Por escándalo fueron llevadas al calabozo dos mugeres capturadas por los agentes de Vigilancia.

Ahogado.—En la tarde del domingo fué extraído del mar en la playa de Almadravillas, el cadáver del joven José M. Padilla Gatera, natural de Alcudia, de 20 años de edad, soltero y de oficio jornalero. Este desgraciado había llegado á esta capital en compañía de su familia con objeto de presentarse como testigo á un juicio oral; al poco rato de su llegada se bajó á la playa en compañía de un hermano suyo; se desnudaron y metieron en el agua, pero lo hizo con tan mala suerte que perdiendo pie se fué á fondo sin que su hermano pudiese auxiliarse ni las personas que lo presenciaron tuvieron arrojado para ello, hasta que al poco rato se extrajo el cadáver. El Sr. Juez de Instrucción se presentó en el momento en el sitio de la ocurrencia, así como también el Sr. Comandante de Marina y se dispuso el levantamiento y conducción del cadáver al depósito del Cementerio.

Jurados.—En el sorteo verificado el día 16 del pasado mes para formar el tribunal que ha de entender en los juicios por jurados durante el primer trimestre, han resultado elegidos.

Cabezas de familias.

- Don Luis Lopez Quesada.
- » Juan Antonio Gutierrez Tovar.
- » Agustín Fernandez.
- » Adolfo Margarit Pedro.
- » Juan Maria Lopez Sanchez.
- » Enrique Tovar Oliver.
- » Leandro Fuentes Perez.
- » Francisco Nin de Cardona.
- » José Soria Puertas.
- » Ricardo Berdejo Rivas.
- » Fausto Torello Romero.
- » Juan del Moral Almansa.
- » Miguel García Mayoral.
- » Antonio Cañadas Lopez.
- » Manuel de Cuenca Morales.
- » Gerónimo Ramirez.
- » Miguel Balmas Plana.
- » José Salas Cañizares.
- » Manuel Canton Sierra.
- » José Gomez Ojeda.

Capacidades.

- Don Emilio Torello Ramirez.
- » Miguel Fernandez Cueto.
- » Antonio Torres Hoyos.
- » Andrés Diaz Saldaña.
- » Antonio Garcia Gonzalez.
- » Onofre Amat Garcia.
- » Enrique Lopez Rull.

- » Leopoldo Valverde.
- » Juan Garcia Gomez.
- » Guillermo Berdejo Ramirez.
- » Dámaso Sorroche.
- » Mariano Segundo Cebrian.
- » Eusebio de Olmo Riobó.
- » José Saez Martinez.
- » Emilio Esteban Lao.
- » Vicente Gomez Orland.

Carta.—Se nos dirige la siguiente:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ya que tanto se ha comentado en estos últimos días con menoscabo del Cuerpo de la Guardia civil, el incidente ocurrido la tarde del que procedió al de la primera corrida de toros entre el portero de la plaza que recogía los billetes para entrar á ver el ganado en los corrales, y la pareja de aquel Instituto, que prestaba servicio en la misma, y cuyos individuos, por su falta de prudencia y comedimiento, tengo entendido han sido fuertemente castigados por sus jefes, bueno será que el público conozca entre otros muchos que pudiéramos citar, el caso de exquisita prudencia que habla muy alto en favor del benemérito Instituto y que por si esto basta para acreditar lo cimentada que está en la mayoría de los individuos que la componen, la prudencia, esa virtud tan importante, de las que forman la disciplina militar.

El día 27, ya en plaza el último toro, había delante de la puerta principal un gentío que no bajaría de 300 almas, hombres, mujeres y niños, ansiosos de entrar en ella, aprovechando la apertura de la misma, que se abría de vez en cuando para dar salida á muchas familias que querían salir con más comodidad, no esperando al final de la corrida.

Una pareja de caballería y dos de infantería guardaban la puerta, y un oficial vigilaba aquel punto. Con más paciencia que Job consiguió la primera retirar aquella turba, hasta formar un semicírculo de algunas varas, cuyos extremos se apoyaban á otras cuantas de los lados de la puerta.

Pero abierta esta y saliendo alguna que otra familia rompieron el círculo los del centro, y al acudir los guardias á contenerlos hicieron lo propio lo de los extremos y todos con tanta furia se precipitaron sobre la puerta que era imposible conseguirlo sin hacer uso enérgico de las armas, lo cual era expuesto á ocasionar desgracias. Los guardias de caballería desistieron prudentemente de atajar el paso; pero como aquella avalancha de gente arrolla á los de infantería, cayendo al suelo uno, que por cierto era sargento, por encima del que pasaban los revoltosos, acudieron en su auxilio y en actitud de hacer uso de las espadas, siendo contenidos por la voz del oficial que les gritó: «quietos, la valentía ahora consiste en dejarse atropellar antes de que perezcan inocentes». Así era; aquella multitud la formaban personas de todos sexos y edades; unos, los mas, que entraban ilegalmente; otros, los menos, que salían en uso de su derecho. Solo de esa manera, solo con ese tacto, y prudencia, se conjuró el conflicto, que bien merece ser conocido en demostración de lo que he dicho antes.

De V. afectísimo.—Un suscriptor.

Pueden dispensarnos las personas que nos remiten algunos artículos y poesías para su publicación en LA CRÓNICA; pero son tantos los originales á que tenemos que atender, que á no ser que dichos trabajos vengan bien corregidos no podremos darles inserción porque el tiempo nos apremia en nuestras tareas diarias y no podemos dedicarnos á estas operaciones.

Ténganlo entendido aquellas personas que nos remiten sus trabajos, que no rechazamos cuando vienen en forma.

Libranza.—Como contestación al suelto que reproducimos de nuestro colega *El Minero de Almagrera*, referente á lo que de Cuevas nos decían de los perjuicios que se le irrogaban no haciéndoles efectivas en la Subalternas las libranzas de la prensa, nos aseguran que no pueden en aquella dependencia satisfacerlas por que para esto solo están autorizadas la oficina del giro de Madrid y las de las capitales de provincia sin que hasta la fecha ha sido autorizada ninguna otra.

Juventud Democrática.—Anteanoche se reunió en los altos del Café Suizo esta agrupación política, para acordar el nombramiento de un nuevo Directorio, por haber espirado los poderes que tenían los individuos de su primera comisión ejecutiva.

El secretario interino Sr. Rodriguez Lopez, dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y á la circular que se repartió á todos los

individuos de dicha Asamblea para que acudieran con este objeto.

Enseguida se procedió á la votación, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente.—D. Cristóbal Romero Rivas.
Vice-presidente.—D. Francisco Sanchez Moncada.

Vocales.—D. Juan Fernandez Murcia, D. Antonio Rincon, D. Emilio Abad y D. José Lozano Tenorio.

Primer secretario.—D. Antonio Valverde Garcia.

Segundo secretario.—D. Emigdio Gomez Mayor.

El presidente interino D. Rogelio Perez dió posesión al nuevo Directorio, pasando estos á ocupar sus puestos.

Hicieron uso de la palabra para dar las gracias por el cargo para que habían sido elegidos varios individuos del nuevo Directorio y además otros señores de dicha agrupación política.

Se nombraron dos comisiones; una para redactar el programa político y otra para el reglamento á que han de sujetarse sus individuos, acordándose celebrar otra Junta el miércoles próximo para dar lectura al programa y aprobar dicho reglamento, y se levantó la sesión.

Le saludamos.—Ha llegado á esta capital y se hospeda en el Hotel Tortosa, D. Guillermo Sullivan representante de la Sociedad anónima de W. N. White y Ca. Limited, corredores de fruta en Londres.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 31 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 1.º

Entrados.

Vapor español RITA, de Liverpool con una partida de duelas consignadas á los Sres. Sanchez Coca y Compañía.

Vapor español SEGOVIA, de Sevilla, con 7 pasajeros y la carga siguiente.

De Málaga.—18 sacos de alpiste para Francisco Pascual; 1 fardo de tejidos para José Garcia Calvo; 2 jaulas de muebles para Enrique Rosado; 5 bultos de varios para Terriza, Caracena y Compañía.

Despachados.

Vapor inglés PERA, de Liverpool para cargar uva.

Vapor español SEGOVIA, para Marsella y escala:

Para Cartagena.—1 fardo de tejidos para Cucarella y Claves; 5 cajas de jabon común y 6 barriles vacíos á la orden; 10 cajas de albayalde á la orden.

Para Alicante.—30 cajas de albayalde para Enrique Robello.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

Segun lo dispuesto en el reglamento general de instrucción pública queda abierta la matricula ordinaria para el curso de 1889 á 1890, durante todo el mes de Septiembre, en la Secretaria de dicha escuela, de 7 á 9, de la noche y en la casa del Secretario, Plaza de la Glorieta, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Almeria 24 de Agosto de 1889, El Secretario.—H. Navarro de Vera. 10-15

COLEGIO DE PRIMERA CLASE DE SAN PABLO.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL, DE RESULTADOS BRILLANTES Y SIEMPRE CUMPLIDOS INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA, Calle de Martinez Campos, núm. 12.

Primera y segunda enseñanza completas. Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Nota importante.—Queda abierta la matricula ordinaria á las asignaturas de 2.ª enseñanza, desde 1.º de Septiembre á 30 del mismo.

Los señores padres ó encargados de los alumnos que hayan de cursar en este Colegio, deberán solicitarlo con oportunidad del Sr. Director, acompañando la cédula personal de los mayores de 14 años.

Para los alumnos procedentes de otros Institutos se necesita además el certificado oficial del en que cursaron.

La matricula á 1.ª enseñanza puede hacerse en todo tiempo.

Los que necesiten mayores informes pueden obtenerlos dirigiéndose al Establecimiento ó por carta á su Director D. Mariano S. Cebrían.

El Reglamento se remitirá á todo el que lo desee. 2-5

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro servicio particular-Director «Crónica Meridional.» Madrid 2, 10'30 m.

En los muelles de la estación de los ferro-carriles del Norte se ha desarrollado un voraz incendio que en pocos minutos redujo á cenizas parte del local y todas las mercancías allí depositadas.

Calculáanse en un millon de pesetas las pérdidas sufridas.

Dos empleados de la estación han resultado heridos de gravedad.—Fabra.

Idem 2, 6 t.

Últimase la combinacion de Gobernadores.

El Obispo de Zamora vá al Arzobispado de Sevilla.

El cólera está haciendo estragos en el Asia.

Bolsa.

- 4 por 100 interior 75'40.
- 4 por 100 exterior, 76'70.
- 4 por 100 amortizable, 90'00.--

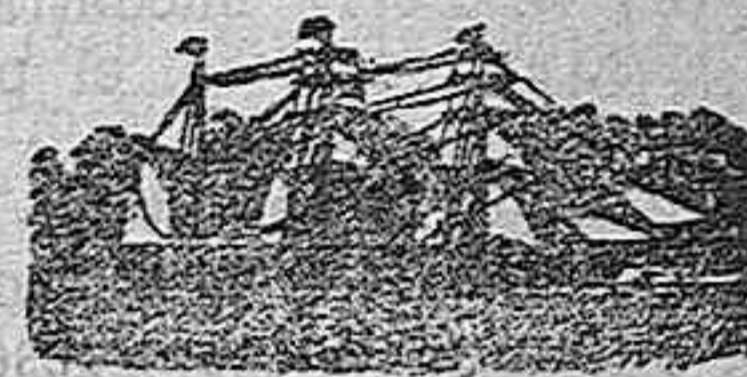
Idem 2, 7'15 n.

En el Consejo de hoy se han ocupado de despachar con preferencia el expediente disponiendo se juzgue á los tribunales ordinarios como agentes de seguridad.

Se despacharon tambien varios expedientes de poco interés.

El Sr. Don Venancio Gonzalez ha marchado á Lillo.

Se han declarado en huelga todos los panaderos de la provincia de Soria. El Ayuntamiento y la Administracion militar elavoran pan.—P.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

M. RUIZ REYES É HIJO EN LIQUIDACION. Líneas regulares de vapores para la conducción de frutas á Inglaterra, y America El «Lechmore.»

Llega hoy 3 para Liverpool «Ciudad de Cádiz.»

El 5 del corriente para Puerto Rico y Habana.

Del 8 al 9 sigue el *Elvira* para Liverpool y Nueva-York.

Se hacen adelantos contra con ocimientos

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

W. N. WHITE Y COMPAÑIA LIMITED.

(SUCESORES DE W. N. WHITE, ESTABLECIDO EN 1868.)

SOCIEDAD ANONIMA, CAPITAL L. E. 60.000.

CORREDORES DE FRUTA.-COVENT GARDEN, LONDRES.

Departamento Mediterráneo.—W. CORBETT SULLIVAN.

Esta Sociedad hace adelantos ámplios en efectivo sobre consignaciones.—Diríjanse á Don Guillermo Sullivan, actualmente en la Fonda Tortosa, Almeria.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.



De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Cura como ninguna otra medicación empleada hasta el día, toda clase de

VÓMITOS Y DIARREAS

(de los tísicos, de los niños y de los viejos)
CÓLERA, TIFUS, REUMATISMO,

Catarros y Úlceras

DEL ESTÓMAGO

VÓMITOS de las embarazadas

Exíjase como garantía la firma y rúbrica del autor y la marca de fábrica depositada, en las fajas y etiquetas.

J. J. Vivas Pérez

Se vende solo en cajas á Ptas. 3'50 y medias cajas á Ptas. 2 en toda España

Depósito principal en Almería, **FARMACIA VIVAS PÉREZ**
DESDE DONDE SE HACEN REMESAS POR CORREO

De venta en las principales farmacias de España y Ultramar

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Havana: Sres. Lobet y C.; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillermety.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.

Principales Depositarios en esta provincia: BERJA, D. Pedro Gazquez Roldan, D. Anacleto Espinosa y D. E. Lopez Morales. ALHABIA, D. Francisco Sanchez. ALHAMA, D. Santiago Capella. CUEVAS, D. Andrés Piqueras. SORBAS, D. Francisco Agüero. VERA, D. Julian de Allas. FELIX, D. Antonio Ibañez Fuentes. NIJAR, D. Amós Garcia.

Importante.
El mejor y más higiénico preservativo contra el calor son las hermosas y baratas **PIELLES SABANAS** que acabo de recibir pudiendo participar todas las fortunas de esta comodidad por tener de todos precios. Capotas de coches, grasa para limpiar dorados, y surtido completo de toda clase de géneros para zapateros y guarnicioneros.
Tomás Terriza Morales.—12.—Marín.—12.

Coronación

de Zorrilla.—Edición de gran lujo. 6 pesetas.—Imprenta de Alvarez.

Cura infalible

del cáncer, úlceras externas y ojos de gallo. Se hace gratis. Dirigirse á doña Dolores Carrasco Navarro, Tahal (Almería). 18

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel con traste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

PILDORA HOLLOWAY

PILDORA HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón, y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Londres. Almería Gomez Talavera.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camisas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confeciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal. Almería.

CASA-PENSION DE SAN CASIANO

DIRIGIDA POR

DON JUAN MORENO AYALA.

Real 23.—Almería.

Resultados en los exámenes ordinarios de Junio último: Probadas 69 asignaturas, con 16 calificaciones de Sobresaliente, 19 de Notable, 31 de Aprobado y un solo suspenso.

Estos resultados patentizan las condiciones de este Establecimiento, en el que los pensionistas tienen habitaciones cómodas, excelente régimen alimenticio, esquisita vigilancia y dirección, clases de estudio y las que reclaman las materias que cada uno curse, á cargo de Profesores competentes, sin otros gastos que, sesenta y cinco pesetas mensuales, pagadas anticipadamente, economía que pueden apreciar los padres de familia y que hace asequibles á todas las ventajas de esta casa-pensión.

La instalación efectuada para el próximo curso permite ampliar la matrícula, que queda abierta hasta cuarenta pensionistas, inscribiéndose por rigurosa antigüedad de petición de plazas; advertencia que se hace con el fin de que puedan inscribirse con tiempo los que así lo deseen, á los que se reservará su número, mediante carta de sus padres ó encargados.

Alumnos externos con derecho á asistir á las clases de estudio, 7'50 ptas. mensuales por asignatura.

F. FABRIGI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

ALMACEN DEL CANDADO

SUCESOR DEL «BARCO».

DE JOAQUIN MARIA GÓNGORA.

calle de Granada número 57. En este Establecimiento se expende toda clase de géneros coloniales del País, como así mismo toda clase de Salazones, debiendo hacer mención especial de la Sardina en conserva de Nantes de la mejor clase que se ha recibido en esta plaza, como así mismo la superior y fresca Mojama que acaba de recibirse vendiéndose también al por mayor, como de antiguo viene ocupándose esta casa. 7-10

Cerveza alemana.

Búscanse agentes hábiles para la venta de excelentísimas cervezas de exportación. Referencias de primera clase exigidas. Ofertas á los Sres. Haasenstein k Vogler A-G de Hamburgo, bajo las iniciales H. 05.963.

Motor.

En el establecimiento de muebles de la Glorieta se vende un motor, fuerza de un caballo. 7-25

Pascual Lopez Lopez.

LAPIDARIO

Glorieta de San Pedro.—ALMERIA. Se construyen lápidas en toda clase de mármoles conforme á los últimos adelantos, pudiendo competir con los principales talleres, en todo lo concerniente al ramo de marmolista.

Hay lápidas preparadas con lujo y sin él, para poder ser entregadas en 24 horas.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminentes médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

Agua del

PANTANO

contra calentura

Este febrífugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con bien éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Pérez.

CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA sino que por el contrario, hace desaparecer las capas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robutez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

Noes necesario para el uso de le Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno. los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo; no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, nos las ha reunido hasta ahora ningun cosmético en pronto sebo reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Pérez.